



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

 GOBIERNO
NACIONAL



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

2019



047

San Lorenzo, *di* de febrero de 2020

N.P. N° 56 /2020

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de hacer referencia a lo establecido en la Ley N° 6258/2019 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019" y su Decreto Reglamentario N° 1145/2019, que en su Artículo 286, inciso b) dispone: "...Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH...".

Al respecto, remito adjunto el Balance Anual de Gestión, en formato impreso y medio magnético, que contiene las gestiones institucionales más relevantes del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.



DR. JOSÉ CARLOS MARTÍN C.
Presidente

A Su Excelencia
BENIGNO LÓPEZ, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.



001

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2019



Servicio Nacional de
**CALIDAD Y
SALUD ANIMAL**

 **TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

SERVICIO NACIONAL
DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL



Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



ÍNDICE

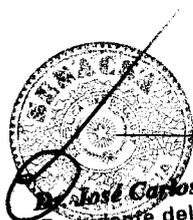
1 Contenido

SIGLAS.....	2-3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	2-4
PRESENTACIÓN.....	2-5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	2-7
I Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	2-7
2 II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019.	2-8
III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	2-9
III.1 Logros alcanzados por la Entidad	2-9
III.2 Principales Informaciones de la Entidad.....	2-12
Asistencia a Productores.....	2-12
ANEXO I.....	2-17
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	2-17
INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019.....	2-18
ANEXO II.....	2-33
➤ Listado Asistencia Monetaria (Transferencias).....	2-34
➤ Obras.....	2-34
ANEXO III.....	2-35
➤ Recursos Humanos.....	2-36
ANEXO IV.....	2-37
➤ Informaciones de Género.....	2-38
ANEXO V.....	2-39
➤ Prieva 012.....	2-39



SIGLAS

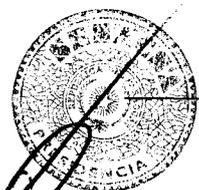
COTA	Certificado Oficial de Tránsito de Animales.
OIE	Organización Mundial de Sanidad Animal.
SENACSA	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal.
SIGOR	Sistema Informático de Gestión de Oficinas Regionales.
VUI	Ventana Única de Importación.
BNF	Banco Nacional de Fomento.
BSE	Encefalopatía Espongiforme Bovina.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
SAES	Sistema de administración de expedientes del SENACSA.
VUE	Ventanilla Única de Exportación.
BSE	Encefalopatía Espongiforme Bovina.
COSALFA	Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa.
FOCEM	Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.
MERCOSUR	Mercado Común del Sur.
CVP	Comité Veterinario Permanente del Cono Sur.
PAMA	Programa de Acción Mercosur Libre de Fiebre Aftosa.

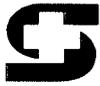




GLOSARIO DE TÉRMINOS

Tenedores	Persona física o jurídica poseedor, propietaria, depositaria o que bajo cualquier título tenga en su poder animales.
Desmamante	Terneros entre 5 a 7 meses de edad.
Hato	Conjunto de ganado mayor o menor.
Palpación	Se realiza en el corral por un profesional para detectar la preñez de nuestro plantel.
Plantel	Conjunto de animales pertenecientes a un establecimiento ganadero.
Marcación	Aplicación de un dibujo en el cuero del animal, que indica la procedencia de ese ganado.
Carimbo	Identificación con un número.
Corral	Construcción sin cubiertas donde se guardan los animales.





PRESENTACIÓN

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, SENACSA, es el organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución y fiscalización de la política y gestión nacional de calidad y salud animal.

El desarrollo y fortalecimiento de la política sanitaria para el progreso agropecuario del Paraguay, así como las exigencias del entorno globalizado y de los mercados han contribuido para que el SENACSA asuma un rol fundamental como articulador de la gestión pública y privada, para ello ha sido necesario el fortalecimiento y promoción del *Servicio Veterinario Oficial*, mediante aplicación de estrategias, incorporación de tecnologías, mejoras en la infraestructura, equipamiento, logística y el desarrollo de la capacidad de sus funcionarios, el trabajo articulado y armónico entre estos elementos.

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal está alineado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Paraguay 2014 – 2030, documento que define los ejes y objetivos estratégicos, las prioridades de políticas y las líneas de acción para el desarrollo inclusivo y sostenido en el Paraguay y se constituye en un instrumento de orientación de la actividad privada a la vez que determina el alcance de las políticas y programas prioritarios para la administración pública, define como Política Sectorial el Marco Estratégico Pecuario - Directrices Básicas 2018 / 2023. Asimismo, en el corto plazo, el PND sirve de referencia para la definición de programas y asignación de recursos públicos, al tiempo que establece indicadores para el seguimiento a las acciones y para la verificación del cumplimiento de las metas trazadas por el gobierno.

El SENACSA tiene como Misión *“Apoyar la política pecuaria nacional contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad, mediante el fomento de la productividad a través de la protección, manutención y mejoramiento de la sanidad animal y de la calidad e inocuidad de productos y sub productos de origen animal del desarrollo sosteniendo la sanidad animal e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal”*, y la Visión *“Somos, en un mundo globalizado, el Servicio Veterinario Oficial eficiente, confiable y transparente, que garantiza la sanidad animal y la inocuidad de sus productos”*.



Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



La Entidad ha centrado sus acciones en 6 Objetivos Estratégicos a los efectos de alcanzar su propósito y misión, los cuales son:

- Garantizar la sanidad animal y la salud pública veterinaria.
- Mantener y acceder a nuevos mercados.
- Ofrecer servicios eficientes, uniformes y estables.
- Gestión de la innovación y la tecnología.
- Potenciar el desarrollo del talento humano.
- Optimizar la disponibilidad de recursos financieros.

A continuación, se presentan los principales resultados y logros en función a la Política Sectorial.


Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal es el organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución y fiscalización de la política y gestión nacional de calidad y salud animal.

El Servicio, sustenta su política con los delineamientos estratégicos de desarrollo del gobierno, y enfoca su visión hacia un Servicio Veterinario Oficial de excelencia, reconocido nacional e internacionalmente por su eficiencia, confiabilidad, capacidad técnica y equipo humano altamente comprometido. Apoya la política pecuaria nacional, contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad, mediante el fomento del desarrollo de la productividad a través de la protección, manutención y mejoramiento de la calidad y sanidad animal y de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal.

Contribuye al posicionamiento de la producción pecuaria a nivel internacional, asegurando a la carne paraguaya como de alta calidad sanitaria en el mundo.

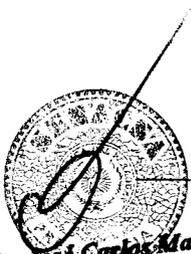
Importante rol desempeñado en la salud pública, al establecer estrategias de detección, control y erradicación de enfermedades zoonóticas, como la brucelosis, la tuberculosis y la rabia, entre otras.

La gestión de los recursos (humanos, financieros, patrimoniales) del SENACSA son administrados en forma eficientes, eficaz y transparente lineados a las normativas nacionales vigentes.

Los recursos humanos están altamente comprometidos y con reconocimiento al compromiso, idoneidad y desempeño consolidando su crecimiento profesional y humano.

Compromiso Social y Medio Ambiental que asume el SENACSA en el ámbito de la Salud Animal y su impacto en la Salud Pública.

Responsable de ofrecer alimentos de origen animal inocuos, seguros para el consumo del ciudadano tanto nacional como internacional.





2 II SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL 2019.

Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Meta	Descripción del Indicador	Avances del Cierre 2019		Detalle del avance
					Absoluto	Relativo %	
Porcentaje de ejecución presupuestaria.	Resultados	Porcentaje	100%	Ejecución presupuestaria dividido asignación plan financiero) por 100.	84	84%	
Cantidad de animales certificados sanitariamente.	Resultados	Cantidad	35.000.000	Cantidad de animales inmunizados y sanitados.	27.358.852	78%	
Cantidad de animales vacunados contra la enfermedad Brucelosis.	Resultados	Cantidad	2.000.000	Cantidad de animales inmunizados y vacunados.	1.949.664	97%	
Porcentaje de fiscalizaciones realizadas.	Resultados	Cantidad	1	Casos de emergencias declarados/ casos de emergencia atendidos.	0	0	
Cantidad de servicios laboratoriales realizados.	Resultados	Cantidad	216.103	Cantidad de muestras procesadas.	123.054	57%	
Cantidad de certificados entregados.	Resultados	Cantidad	55.820	Cantidad de certificados sanitarios entregados.	47.002	84%	
Cantidad de animales criados en condiciones de bioseguridad.	Resultados	Cantidad	2.500	Cantidad de animales sometidos a las pruebas laboratoriales.	2401	96%	





III RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

III.1 Logros alcanzados por la Entidad

- El gerenciamiento de los Recursos Propios provenientes de la aplicación de la Ley N° 808/96, Ley N° 1356/88 y la Resolución SENACSA N° 757/04 administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- Gerenciamiento de la aplicación de la “Ley N° 5264/14 Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”.

A) CERTIFICACIONES SANITARIAS

•Paraguay recertificado por la OIE, como país libre de:

- › Fiebre Aftosa.
- › Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE).
- › Peste Bovina.
- › Peste Porcina Clásica.
- › Peste de los Pequeños Rumiantes.

B) INFRAESTRUCTURA

- Inauguración Oficial de la Coordinación Sanitaria Oriental N° 5, Unidad Zonal de la Cuidad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, San Ignacio Misiones, Saltos del Guairá Canindeyú y Nueva Secretaría en la localidad La Unión Departamento de San Pedro.
- En fase final de construcción del nuevo Laboratorio de Bioseguridad con fondos del FOCEM; la empresa adjudicada en la licitación fue Tecno edil.

C) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Implementación de la firma digital para tramites y gestiones de traslado de animales dentro del territorio nacional.
- Implementación de firma en la emisión de para tramites y gestiones de traslado de animales dentro del territorio nacional.





- La inversión en infraestructura tecnológica, adquisición de equipos informáticos, nos permite desempeñarnos con tecnología de vanguardia.
- El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), con el propósito de proporcionar mayor agilidad en los trámites de los productores pone a disposición nuevos medios de pago para abonar Guías de Traslado de los animales. El pago se podrá realizar en la boca de INFONET COBRANZAS más cercana o descargando la aplicación" Pago Móvil" de BANCARD, para abonar con rapidez y seguridad.
- Se ha implementado la vinculación de trámites con la Ventanilla Única de Importaciones (VUI).

D) PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

- Procedimiento para el control de calidad de las vacunas antiaftosa, a través de:
 - Implementación de agendas programadas.
 - Codificación de Series.
 - Participación del representante técnico representante de la empresa productora o importadora.
 - Instalación de un laboratorio para el procesamiento parcial de los sueros de los animales involucrados en el proceso de control de calidad de vacunas contra la fiebre aftosa en la Estación de Aislamiento, Quyquyhó.

E) ACCESO A MERCADOS

- Se recibieron las visitas de las Misiones Técnicas de Auditoria de Israel, Chile, la Unión Europea y Guatemala.
- Tres plantas frigoríficas fueron habilitadas por el Servicio Agropecuario y Ganadero de Chile, para exportar productos cárnicos a ese destino.
- Los auditores europeos, divididos en equipos por especialidad, verificaron el sistema de control de sanidad animal, residuos e higiene en carnes, para determinar si Paraguay ofrece las garantías suficientes para realizar exportaciones a ese destino y las conclusiones de estas verificaciones

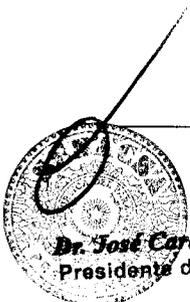




fueron satisfactorias y se han detectado oportunidades para fortalecer los controles en establecimientos frigoríficos y de producción pecuaria.

F) CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

- La cantidad de personas capacitadas en diferentes departamentos del país fue 5.311 productores asistidos de los cuales 3.231 son mujeres y 2.080 hombres realizando la planificación, programación, la preparación para brindar capacitación y asistencia técnica en tecnologías de producción animal a usuarios interesados (productores organizados, alumnos de diferentes instituciones de enseñanza, entre otros).
- Se llevó a cabo el 27° Congreso Internacional de Ganadería y Agropecuaria - CEA 2019,
- IV Reunión IV Ordinaria del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)
- Se han fortalecido los sistemas de Inspección Veterinaria Oficial en Frigoríficos.
- XXIV Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud Animal en el marco de la III Reunión y II Extraordinaria del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), en Rio de Janeiro.
- Exposiciones comerciales, productivas y de servicios en la ciudad de Itacurubí del Rosario, Isla Poi, Neuland, Santa Rita, Canindeyú, Mariano Roque Alonso, Concepción, Amambay, Misiones y Guairá.
- Participación en 45° Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), en la cuida de Santa Cruz de Sierra, Bolivia.
- Se llevó a cabo el “Primer Conversatorio del Sector Cárnico”.





III.2 Principales Informaciones de la Entidad

Asistencia a Productores

ASISTENCIA TÉCNICA					
Tipo de Asistencia realizada	Departamento	Beneficiarios			
		Tipo de Beneficiario	M	F	Total
Jornadas de capacitaciones a productores en las áreas de producción (ovino, caprinos, etc.)	Concepción, Amambay, Canindeyú.	Pequeños y medianos productores	684	969	1.653
Jornadas de capacitaciones a productores en las áreas de producción (ovino, caprinos, etc.)	Central, Boquerón, Alto Paraguay.	Pequeños y medianos productores	147	200	347
Jornadas de capacitaciones a productores en las áreas de producción (ovino, caprinos, etc.)	Misiones, Itapuá, Paraguari.	Pequeños y medianos productores	382	469	851
Jornadas de capacitaciones a productores en las áreas de producción (ovino, caprinos, etc.)	San Pedro, Caaguazú.	Pequeños y medianos productores	867	1.593	2.460



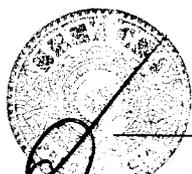
**ESTABLECIMIENTOS, TENEDORES DE GANADO Y POBLACIÓN BOVINA
por Departamento. 1er Periodo Año 2019.**

DEPARTAMENTO		TENEDORES DE GANADO	ESTABLECIMIENTOS	POBLACION BOVINA *)
CODIGO	DESCRIPCION			
1	CONCEPCION	14.069	12.126	1.104.572
2	SAN PEDRO	25.021	20.276	1.277.697
3	CORDILLERA	4.144	3.465	218.558
4	GUAIRA	4.165	3.591	140.328
5	CAAGUAZU	12.508	10.391	555.459
6	CAAZAPA	8.434	6.905	308.731
7	ITAPUA	11.608	10.455	411.326
8	MISIONES	8.242	5.632	454.330
9	PARAGUARI	9.530	7.487	442.721
10	ALTO PARANA	3.749	3.654	193.597
11	CENTRAL*	1.613	1.430	51.063
12	ÑEEMBUCU	11.898	6.909	535.828
13	AMAMBAY	2.240	1.623	923.581
14	CANINDEYU	7.562	6.267	667.754
REGION ORIENTAL		124.783	100.211	7.285.545
15	PTE. HAYES	7.435	4.067	2.456.265
16	ALTO PARAGUAY	2.290	1.167	1.783.454
17	BOQUERON	3.993	2.884	2.276.729
REGION OCCIDENTAL		13.718	8.118	6.516.448
TOTAL		138.501	108.329	13.801.993

*) Incluye Bubalinos

* Incluye ASUNCIÓN

ASUNCIÓN	21	13	585
----------	----	----	-----



Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



**CERTIFICADOS OFICIALES DE TRANSITO Y BOVINOS
AUTORIZADOS A MOVILIZACIÓN. AÑO 2019
SENACSA - PARAGUAY**

MES	CERTIFICADOS	BOVINOS AUTORIZADOS
ENERO	20.986	429.881
FEBRERO	12.794	293.819
MARZO	20.644	427.825
ABRIL	19.222	432.358
MAYO	25.288	628.391
JUNIO	11.268	267.195
JULIO	22.843	592.959
AGOSTO	22.419	551.528
SEPTIEMBRE	21.164	476.381
OCTUBRE	20.974	460.304
NOVIEMBRE	20.730	448.488
DICIEMBRE	22.077	443.842
TOTAL	240.409	5.452.971

*) Incluye certificados emitidos para la totalidad de las finalidades.



EXPORTACIONES DE RUBROS PECUARIOS
AÑO 2019 / SENACSA-PARAGUAY

RUBRO	KG. / Unidad	VALOR USD
Carne Bovina	247.167.619,18	1.022.915.447,50
Menudencia Bovina	46.044.238,11	83.954.174,07
Carne de Cerdo	2.536.294,86	7.291.897,61
Menudencia de Cerdo	1.162.404,14	1.549.297,71
Despojos de Cerdo	1.040.507,85	805.747,55
Carne de Pollo	2.600.629,32	3.845.081,24
Menudencia de Pollo	75.220,00	66.374,80
Despojos de Pollo	2.528.026,73	992.213,16
Tripas	5.623.715,36	18.225.261,96
Productos Lácteos	8.350.110,74	25.160.189,88
Subproductos de Origen Animal	150.912.102,61	127.267.454,69
Total Año 2019	468.040.868,90	1.292.073.140,17
Peces Ornamentales	40.914	-
Animales de Compañía	797	-
Embrión bovino	1.650	-
Equino	94	-

FUENTE: DPTO DE ESTADISTICA - DPE - DIGESETEC. SENACSA.



**IMPORTACIONES DE RUBROS PECUARIOS
AÑO 2019 / SENACSA-PARAGUAY**

Rubros	Kg., Unidad, Dosis	Valor USD
Productos Lácteos	11.298.899,30	31.223.197,63
Productos Cárnicos Industrializados	5.291.243,46	11.730.423,20
Productos Industrializados de Aves	707.196,38	2.035.840,48
Productos Pesqueros	2.157.254,39	8.375.584,40
Subproductos de Origen Bovino	17.791.128,13	52.269.288,40
Otros Productos	200.388,76	280.488,95
Total Año 2019	37.446.110,42	105.914.823,06
Equinos	288	-
Embrión Bovinos	3.022	-
Bovinos	663	-
Semen Bovino (Dosis)	671.592	-
Huevos (Unidades)	37.698.020	-
Pollitos de 1 día de Edad	14.029.883	-
Porcinos	657	-
Semen Porcino	2.441	-
Ovino	47	-
Embrión Ovinos	250	-
Yaguareté	1	-
Guacamayo	10	-
Canario	100	-

DPTO DE ESTADISTICA - DPE - DIGESETEC - SENACSA

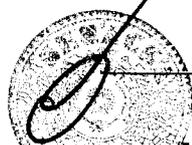


José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática



Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019.

Tipo de Presupuesto : 01 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

Programa : 001 ADMINISTRACIÓN GENERAL

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 71.871.677.708 del cual se ejecutó Gs. 58.810.020.011; que representan el 82 % del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS.

- El gerenciamiento de los Recursos Propios provenientes de la aplicación de la **Ley N° 808/96, Ley N° 1356/88 y la Resolución SENACSA N° 757/04** administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- Gerenciamiento de la aplicación de la **“Ley N° 5264/14 Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”**.
- Participación de autoridades del SENACSA en la **87° Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE)**, que se celebra en **Paris, Francia**. Con presencia del Presidente del SENACSA, Dr. José Carlos Martín, el Dr. Hugo Idoyaga, representante de Paraguay y Vicepresidente de la OIE, otras autoridades de la Institución y del sector privado, se llevó a cabo en Paris, la 87° sesión General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), que reunió a los Delegados de 182 Países Miembros, además de los representantes de su red mundial de expertos y socios para abordar el desafío de lograr sistemas de sanidad animal más resilientes, se centró en adoptar nuevas normas internacionales sobre la sanidad y el bienestar animal y analizar los desafíos actuales y futuros en materia de sanidad animal mundial. Además, se pronunció sobre la adopción de nuevas normas intergubernamentales aplicables a los métodos de lucha contra las enfermedades animales, incluidas aquellas transmisibles al hombre, a la seguridad sanitaria del comercio internacional de animales y productos de origen animal, y al bienestar animal.
- Se recibieron visitas de auditorías de misiones técnicas de los Servicios Veterinarios Oficiales de Organización Mundial de Salud Animal (OIE), Taiwán, Estados Unidos, Arabia Saudita, Rusia, Uruguay, Chile y Misión del Programa de acción del MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).





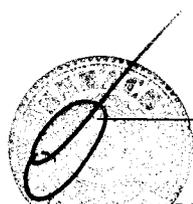
- Participaciones en:
 - XXIV Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud Animal en el marco de la III Reunión y II Extraordinaria del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), en Rio de Janeiro.
 - Exposiciones comerciales, productivas y de servicios en la ciudad de Itacurubí del Rosario, Isla Poi, Neuland, Santa Rita, Canindeyú, Mariano Roque Alonso, Concepción, Amambay, Misiones y Guairá.
 - 45° Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), en la cuida de Santa Cruz de Sierra, Bolivia.
 - Adjudicación del Seguro Médico y Odontológico Institucional.
 - Adecuaciones y actualizaciones de los módulos del Sistema de Gestión de Oficinas Regionales (SIGOR).

B) INFRAESTRUCTURA

- Inauguración Oficial de:
 - La Nueva Secretaría en la localidad La Unión, Departamento de San Pedro.
 - Coordinación Sanitaria Oriental N° 5.
 - Unidad Zonal de la Ciudad de Pilar - Departamento de Ñeembucú; San Ignacio - Misiones, Saltos del Guairá - Canindeyú.
- En proceso de construcción el nuevo Laboratorio de Bioseguridad con fondos del FOCEM; la empresa adjudicada en la licitación fue Tecno edil.

C) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Implementación del Certificado Oficial de Transito animal COTA digital.
- Lanzamiento oficial e implementación de la Firma Digital para gestiones y trámites de traslado de animales dentro del territorio nacional





PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- La cantidad de personas capacitadas en diferentes departamentos del país fue 5.311 productores asistidos de los cuales 3.231 son mujeres y 2.080 hombres realizando la planificación, programación, la preparación para brindar capacitación y asistencia técnica en tecnologías de producción animal a usuarios interesados (productores organizados, alumnos de diferentes instituciones de enseñanza, entre otros).
- Culminación exitosa de 2 Periodos de Vacunación contra la enfermedad Fiebre Aftosa y Brucelosis.
- Muestreo Seroepidemiológico Nacional cuyo objetivo es descartar la presencia del virus de la Fiebre Aftosa en bovinos, en todo el territorio nacional. El muestreo incluye todos los distritos sanitarios del país, abarcando la región oriental y occidental.
- Resultado satisfactorio de auditoría de la Unión Europea; expertos de la Unión Europea llevaron a cabo una auditoría en nuestro país con el objetivo de evaluar el sistema de control sanitario del Paraguay, en el marco de las actividades programadas para los países certificados para exportación de productos cárnicos a ese destino. En el cual se determinó que el sistema sanitario del país cumple satisfactoriamente con los estándares establecidos por la Unión Europea en relación a los puntos auditados.



Tipo de Presupuesto	: 2 PROGRAMA DE ACCIÓN
Programa	: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
Sub Programa	: 1 SALUD ANIMAL

Este sub programa posee dos productos los cuales son:

Denominación del Producto: 1.393- ANIMALES VACUNADOS

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 11.128.822.182 de los cuales se ejecutó Gs. 4.109.302.684 que representan el 37 % del total asignado.

- Con respecto al total del monto ejecutado en el marco de la *Ley N° 5264/14 "Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos"*, corresponde a la transferencia realizada al **Viceministerio de Ganadería – MAG** Gs. 1.930.395.143, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 4 de la mencionada Ley.
- Los demás egresos están relacionados a otros rubros como viáticos, productos e instrumentos químicos de laboratorios y combustibles.
- Se han vacunado contra la enfermedad Brucelosis 1.995.637 bovinos en dos grandes periodos de vacunación.
- El objetivo de este muestreo es la de descartar la presencia del virus de la Fiebre Aftosa en bovinos, en todo el territorio nacional. La categoría de animales a muestrear está comprendida entre animales mayores de 6 meses y menores de 24 meses. Se pretende llegar a 960 establecimientos ganaderos y la cantidad de muestras a coleccionar es de unas 22.000. El muestreo incluye todos los distritos sanitarios del país y abarcará tanto la región oriental como también la occidental.





Denominación del Producto: 1.287- ANIMALES FISCALIZADOS

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 112.959.977.274 de los cuales se ejecutó Gs. 103.402.431.193; que representan el 92 % del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Se ejecutaron acciones para el mantenimiento del Sistema Sanitario e Higienico Sanitario Animal a nivel Nacional y Certificaciones por la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), como:
 - “País Libre de Fiebre Aftosa con vacunación”.
 - “País con Riego Insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina” (EEB) .
 - “País Libre de Peste Equina”.
 - “País Libre de Peste de pequeños rumiantes”.
 - “País Libre de Peste Porcina (PPC)”.
- Emisión de 240.409 Certificados Oficial de Tránsito Animal (COTAs) para todas las finalidades (faena, engorde y cría) que representan un total de 5.452.971 cabezas de ganado bovino.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Citamos las acciones ejecutadas para el mantenimiento del Status Sanitario.
- Diseño de los Muestreos Seroepidemiológicos y de Monitoreo en las especies aves, bovino y porcinos.
- Se han realizado vigilancias sanitarias y supervisión en establecimientos ganaderos.
- Elaboración de informes técnicos sobre situación sanitaria animal tendientes al mantenimiento del Estatus Sanitario.
- Se han colectado muestras de bovinos en campo para su remisión al laboratorio; para realizar análisis e inspecciones, también se realizaron habilitaciones y vigilancias epidemiológicas.
- Fiscalización de 2 Periodos de Vacunación contra la Fiebre Aftosa en bovinos, para hacienda general y para animales menores de 24 meses.





- Se han colectado muestras de rabia bovina, brucelosis, tuberculosis en animales y de brucelosis en humanos.
- Se ha implementado el Programa Sanitario contra la Brucelosis bovina, con la inmunización de 1.995.637 cabezas de ganado; y se encuentra en proceso la fase de detección de predios infectados, saneamiento y la elaboración del Programa Sanitario contra la Brucelosis ovina y caprina.
- Gerenciamiento y ejecución de todas las acciones sanitarias (sanitación, cuarentena, certificación) de los animales que fueron exportados al Ecuador y Bolivia y control del embarque de los mismos.
- Fueron distribuidos talonarios de Certificados Oficiales de Tránsito animal de la especie aves (COTAs de Aves).
- Se han inspeccionado y habilitado recintos feriales, ferias de reproductores controlados, ferias de consumo, ferias de invernada y ferias de exposiciones.

Además, se han inspeccionado y habilitado:

-Locales de cuarentena en establecimientos ganaderos para importación y exportación, centros genéticos animal y predios para acopio de animales silvestres.

- Vehículos transportadores de animales y casas expendedoras de vacunas.

-Se han realizado georreferenciamientos y mapas de vigilancia epidemiológica.





PRINCIPALES LOGROS

- Elaboración de manuales de procedimientos.
- Adecuación de los logos Institucionales en base a guías establecidas por la SICOM y estandarización de materiales técnicos
- Elaboración e implementación de nuevos procedimientos para la colecta y control de calidad de las vacunas Anti Aftosa.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se han editado 2 ediciones de la *Revista Estadísticas Pecuarias – Edición Semestral*, con datos sobre enfermedades diagnosticadas en animales, otros datos estadísticos y una revista *Estadística Pecuaria ANUARIO 2019* conteniendo datos de exportaciones, importaciones, salud animal y faena.
- Se atendieron y procesaron 2.222 solicitudes de asignación de códigos a establecimientos ganaderos.
- Se realizaron 422 mantenimientos de los equipos informáticos involucrados en el proyecto SIGOR, reparaciones de conexiones y reparaciones de los equipos informáticos utilizados para actualización de registros en las Unidades Zonales.
- 7.444 firmas de casas comerciales expendedoras, exportadoras, importadoras de productos e insumos veterinarios y alimenticios para animales con registro renovados y 65 nuevas registradas.
- 663 certificados de pagos de tasas anuales a empresas del ramo pecuario.
- Se han realizado fiscalizaciones e inspecciones a empresas del ramo pecuario, intervenciones a empresas del ramo pecuario.
- Fueron colectadas muestras de balanceados, muestras de balanceados el Marco del Programa Nacional de Control de Residuos y muestras para el Programa de Vigilancia de Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE).



- Fueron emitidas autorizaciones para importación, certificados de exportación, certificados y constancias varias.
- Apoyo (secretaria, equipos audiovisuales, otros) a eventos organizados por la institución a nivel central e interior del país.



Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



Sub programa : **2 EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL**

EJECUCIÓN DE GASTOS: En el año 2019, no se ha declarado ninguna Emergencia Sanitaria Animal; por lo cual este sub-programa no presenta ejecución alguna.

Se asignó Gs. 1.950.000.000 en este Sub-programa, a ser utilizado para hacer frente a una eventual Declaración de Emergencia Sanitaria y Activación del Sistema Nacional de Emergencia Animal (SINAESA).



Sub programa : 3 SERVICIOS LABORATORIALES

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 13.658.201.755 de los cuales se ejecutó Gs. 10.790.667.836; que representan el 79 % del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- En proceso de construcción el nuevo Laboratorio de Bioseguridad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- Se han realizado 123.054 Servicios Laboratoriales de diagnósticos de enfermedades animales, control de productos veterinarios e insumos, calidad de vacunas, control microbiológico de alimentos para consumo humano y animal.
- **Fueron recibidas y procesadas:**
 - 22.408 Muestras analizadas en el marco del muestreo Serológico Nacional en bovinos contra la FA para descartar circulación viral
 - 6.061 muestras en el marco del Muestreo Nacional en bovinos para la determinación de la inmunización contra la Fiebre Aftosa en animales menores.
 - 1.161 muestras provenientes de la Estación de Aislamiento Experimental de Barrerito.
 - 5.355 muestras para análisis de rutina de Fiebre Aftosa por I- Elisa 3 ABC/EITB.
 - 4.639 muestras de suero para diagnóstico serológico de PPC: Vigilancia Epidemiológica en frigoríficos y a nivel de campo.
 - 1.745 muestras de suero para Diagnostico de PRRS por Elisa y 120 muestras de suero para el diagnóstico de Aujeszky procesadas.
 - 137 muestras para diagnóstico de la Rabia en distintas especies animales y su monitoreo y 17 series de vacunas antirrábica sometidas al control de calidad.
 - 29.291 muestras (de animal y humano) para el diagnóstico de la enfermedad de la Brucelosis.
 - 787 muestras diagnosticadas por las pruebas de inmuno histoquímica e histopatología y 1086 muestras de animales con destino a ferias, remates y exposiciones.





- 1.257 muestras para diagnóstico serológico de brucelosis y 1.463 muestras de diagnósticos serológicos de la enfermedad Anemia Infecciosa Equina.
- 174 muestras para análisis clínicos hemogramas recepcionadas.
- 368 muestras para monitoreo de residuos de sustancias anabolizantes en el Marco del Programa Nacional de Control de Residuos, 202 muestras para el monitoreo de residuos de medicamentos veterinarios, 137 muestras para monitoreo de residuos de contaminantes ambientales.
- 3.183 diagnósticos de enfermedades bacterianas, parasitológicas, perfiles hemáticos y fisicoquímicos.
- 18 muestras alimentos de para determinar sus características bromatológicas, 7.774 muestras para el programa de Control Microbiológico en establecimientos frigoríficos y 6.935 muestras de productos y subproductos de origen animal para determinar sus características microbiológicas.
- Se han emitido 18 diagnósticos de Newcastle por explotación mortandad (sospechas) y en granjas industriales y 3.320 diagnósticos de influenza aviar de muestreos en frigoríficos.
-
- **Fueron controladas series de vacunas:**
 - 6 Series de Vacunas contra la Fiebre Aftosa nacional.
 - 4 Series de Vacunas contra la Fiebre Aftosa importadas.
 - 17 Series de Vacunas contra la Rabia Bovina.
 - 45 series de Vacunas contra la Brucelosis.
 - 52 Series de vacunas contra la enfermedad de Newcastle.
- **Producción de Medios de Control de Esterilidad y de Crecimiento de Células se realizaron:**
 - 1.220 Tubos con Tioglicolato y Sabouraud.
 - 125.000 ML de medios de crecimiento: MEM.
 - 304 Botellas de Roux de células BHK para control de Vacunas Anti Aftosa.
 - 4.000 ML de medios de crecimientos: Tripsina/Vérsenos.
 - ML de medios de crecimiento producidos: Antibióticos.
- **Cría de animales de laboratorio para su distribución a los laboratorios del SENACSA:**
 - 11.757 ratones producidos.
 - 266 cobayos.
 - 2.366 ratones inoculados.





Sub Programa: 4 CALIDAD E INOCUIDAD DE PRODUCTOS Y

SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 3.289.303.744 de los cuales se ejecutó Gs. 1.562.561.563; que representan el 48% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Se recibieron visitas de auditorías de misiones técnicas de los Servicios Veterinarios Oficiales como Israel, Chile, Guatemala.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Fueron emitidos 47.002 Certificados Sanitarios para productos y subproductos de origen animal (comestibles) y Certificados Higiénicos Sanitarios para subproductos (no comestibles).

Además, podemos mencionar la emisión de:

- 12.972 autorizaciones a través del sistema Ventana Única de Exportación (VUE) para exportación de carne y menudencia bovina.
- 15.516 certificados sanitarios para exportación de subproductos de origen animal no comestibles.
- 4.508 autorizaciones para exportación de subproductos de origen animal no comestibles y 5.439 certificados higiénicos sanitarios de sub productos no comestibles para exportación.
- 694 autorizaciones de exportación de subproductos de origen animal comestibles, 708 certificados higiénicos sanitarios para exportación de subproductos de origen animal comestibles para exportación, 613 autorizaciones para importación de sub productos no comestibles y 4.954 autorizaciones para importación de sub productos comestibles.
- Se realizaron 160 visitas de inspección a establecimientos con solicitudes de habilitación presentadas y aprobadas.
- 1.917 expedientes de solicitudes de Importación de los productos y subproductos de origen animal revisados.
- 6.330 muestras colectadas en mataderos en el Marco del Programa Nacional de Control de Residuos en carnes, 7.540 muestras colectadas para análisis microbiológico en carne.





• En el marco de las inspecciones y habilitaciones de establecimientos mataderos, frigoríficos y transportes de productos y subproductos de origen animal se realizaron:

- Inspección y Habilitación de Mataderos: 20 locales.
- Inspección y Habilitación de Frigoríficos: 20 locales.
- Inspección y habilitación de transportes de productos: 2.919 transportes.

• Control de faena de animales en Mataderos:

- Aves 23.691.040 unidades.
- Bovinos 212.537 unidades.
- Porcinos 272.161 unidades.
- Equinos 9.464 unidades.

• Control de faena de animales en Frigorífico:

- Aves 47.563.400 unidades.
- Bovinos 1.790.156 unidades.
- Porcinos 269.222 unidades.

Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



Sub Programa

: 5 ESTACIÓN DE AISLAMIENTO

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 1.935.730.177 de los cuales se ejecutó Gs. 1.163.526.830; que representan el 60 % del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Inseminación Artificial de plantel.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Cabe señalar que, el producto “Animales Criados en Condiciones de Bioseguridad” corresponde a la existencia de animales en esas condiciones, y en la siguiente tabla se puede observar la cantidad de animales por cada mes:

PRODUCTO	MES	GANADO EN EXISTENCIA
Animales criados en condiciones de bioseguridad	Enero	2.379
	Febrero	2.374
	Marzo	2.367
	Abril	2.364
	Mayo	2.362
	Junio	2.362
	Julio	2.477
	Agosto	2.458
	Septiembre	2.423
	Octubre	2.420
	Noviembre	2.414
	Diciembre	2.411



Así mismo, es relevante aclarar que el producto asignado a este Sub-programa es de tipo constante, por esta razón el sistema calcula el promedio de los avances mensuales dando como resultado del periodo la cantidad de 2.401 animales; sin embargo, la existencia real de ganado criado en condiciones de bioseguridad es de 2.411 animales al cierre del año.

La cantidad total de animales utilizados en el año fue de 414 cabezas de ganado bovino, los animales utilizados para las pruebas pesan aproximadamente 200 kilogramos; fueron seleccionados y aislados 740 cabezas de bovinos no mayores a 24 meses para las pruebas laboratoriales. También fueron aislados 860 bovinos para realizar controles de tolerancia a doble dosis de vacunas (0 a 14 días).

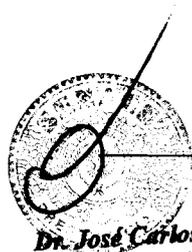
Las muestras son centrifugadas y transportadas de manera refrigerada al laboratorio central para el estudio correspondiente.

Se han seleccionado e identificado los desmamantes carimbos 7, totalizando 288 cabezas de ganado, los cuales fueron incluidos al hato criado en condiciones de bioseguridad.

Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



ANEXO II



Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



Tetã Rekuái
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÄ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

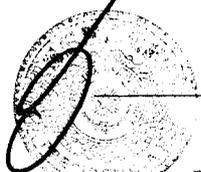
Paraguay
de la gente

➤ Listado Asistencia Monetaria (Transferencias)

Asistencia Monetaria							
O.G.	TP	Prog	Sub.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
818	2	1	1		Transferencias considerables d entidades descentralizadas a la administración central.		1.930.395.143
Total 818							1.930.395.143
841	1	1	0		Becas		125.367.597
Total 841							125.367.597
851	1	1	0		Transferencias corrientes al sector externo.		1.357.687.061
851	2	1	1		Transferencias corrientes al sector externo.		1.241.705.522
Total 851							2.599.392.583
852	1	1	0		Transferencias corrientes a entes del sector privado, académico y /o público del exterior.		4.188.334
Total 852							4.188.334
853	1	1	0		Transferencias corrientes a organismos y agencias especializadas.		652.000.000
Total 853							652.000.000
TOTAL GENERAL							5.311.343.657

➤ Obras

Obras					
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total de la obra	Distrito	Dirección/Departamento o Institución Beneficiada
Construcción de Edificios	1	Unidad	555.618.148	Central - San Lorenzo	Dirección General de Laboratorios.
Construcción de Edificios	1	Unidad	823.771.091	Central - San Lorenzo	Dirección General de Calidad e Inocuidad de productos y sub productos de origen animal.
Construcción de Comederos y Alambrados.	1	Unidad	137.400.000	Paraguarí- Quyquyhó	Estación de Aislamiento.



Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



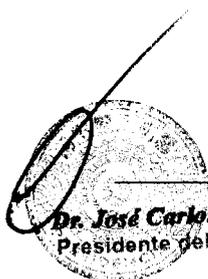
Tetã Rembiapo
TYMBA RESAÏHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

036

ANEXO III



Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



➤ Recursos Humanos

RECURSOS HUMANOS			
DESCRIPCIÓN	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	586	995	1.581
Recursos Humanos Activos Nombrados /a)	500	916	1.416
Recursos Humanos Contratados (b)	86	79	165
Recursos Humanos Profesionales(Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	344	347	691
Personal en Cargos Gerenciales (a partir de Jefe de Dpto.)	209	239	448
Cantidad Funcionarios Comisionados:	14		
Instituciones a la cual prestan servicios	Municipalidad de M.R.A		
	Municipalidad de Tte. 1 Manuel Irala Fernández		
	Municipalidad de Fernando de la Mora		
	Municipalidad de Itauguá		
	Universidad Nacional de Caaguazú		
	Secretaria Nacional Antidrogas (SENAD)		
	Ministerio de Agricultura Y Ganadería		
	Municipalidad de Horqueta		
	Municipalidad de R.I 3 Corrales		
	Hospital Regional de Cnel. Oviedo		
	Fondo Ganadero		
	Municipalidad de Pilar		
	Poder Judicial Circunscripción del Guaira		
	Municipalidad de Pirayú		





Tetã Rembiapo:
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

■ **TETÃ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

038

ANEXO IV

Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



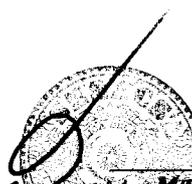
➤ Informaciones de Género

Se realizó un homenaje a las madres de la institución, reconociendo sus esfuerzos para brindar un futuro digno a sus hijos con el ejemplo del trabajo honesto y comprometido con el país.

En el marco de la implementación del Plan Anual de Bienestar Ocupacional, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, organizó la campaña Octubre Rosa, dirigida a todas las mujeres de la institución, se realizaron charlas de concienciación sobre “Prevención y diagnóstico del cáncer de mama” dirigida a funcionarias de la institución con el apoyo del Ministerio de Salud pública y Bienestar Social y la Fundación Valora Paraguay. Para culminar este evento se realizó una corre caminata alrededor del predio de la institución con la presencia de Laura Bordón y Vivian frayssinnet, ejemplos de lucha y victoria contra esa enfermedad.

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) a través de la Dirección General de Administración y Finanzas realizó donaciones de muebles y equipos informáticos a instituciones como; Remar Paraguay, Escuela Nueva Esperanza, Escuela María Argaña y a la Sub Dirección de Comandancia, este tipo de acciones se realizan con el fin de cooperar con el fortalecimiento integral de las instituciones y fueron beneficiadas 30 mujeres.

El SENACSA afianzó su compromiso social sumándose a la “Campaña Navidad con la Gente 2019”, brindando ayuda solidaria a niñas del Hogar El Puente, ubicado en la ciudad de Quyuqyho.


Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



Tetã Rembiapo
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

040

ANEXO V

➤ **Prieva 012**


José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



Tetã Rembiapo
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

045
*Paraguay
de la gente*

Contactos:

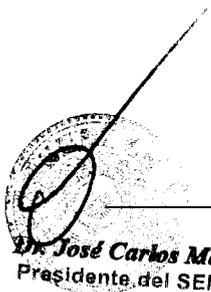
Lic. Liliana Carballo G.

Jefe de Departamento de Evaluación.

Dirección General de Servicios Técnicos.

SENACSA – Paraguay.

Tel: 021-576.749 Interno: 1102/ 0981(201- 292).



Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



Tetã Rekuái
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

046

*Paraguay
de la gente*



Servicio Nacional de
**CALIDAD Y
SALUD ANIMAL**

Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5
San Lorenzo - Paraguay
Tel / Fax **+595 21 729 0015**
info@senacsa.gov.py
www.senacsa.gov.py

